
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 2

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
SECRETARÍA DE FAMILIA					
JEFATURA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD					
ACTA NÚMERO: 2827					
FECHA:	7 de junio 2022.	HORA DE INICIO:	2:30 PM	HORA DE FINALIZACIÓN:	4:00 PM
LUGAR:	Salón Roberto Henao Buriticá. Gobernación del Quindío.				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI x				NO
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar la Elección de la Representante de Discapacidad al Consejo Departamental de Mujeres. "Lina María Ramírez Alarcón"					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Valentina López M.	Jefe de la oficina de la Mujer y la Equidad.	Secretaría de Familia.
2	Sonia María Puentes Espinosa.	Contratista.	Jefatura de la Mujer y la Equidad

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Saludo a los asistentes.	Valentina López M.
2	Relación de Medios por los cuales se convocó	Valentina López M
3	Socialización Ordenanza 015 de 29 julio de 2014	
4	Presentación de las postuladas.	Postuladas
5	Constancia de certificación	Sonia María Puentes E.
6	Elección de la Representante de las Mujeres con discapacidad.	Asistentes.

DESARROLLO TEMATICO
<p>Se da inicio a la reunión siendo las 2:30 p m, por parte de la Dra. Valentina López M. Quien les da la bienvenida a las asistentes.</p> <p>Inicialmente se da a conocer los medios por los cuales se socializó la convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página Oficial de la Gobernación del Quindío. • Redes Sociales y a través de los diferentes enlaces municipales. • Por medios escritos, hablados e informados. • Correos electrónicos. • Grupos poblacionales. • Llamadas telefónicas. <p>La inscripción de esta convocatoria se realizó durante quince (15)</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 2

Previamente a las personas inscritas, se llamarán vía llamada telefónica, recordándoles el día, hora y lugar de la reunión, además de recordarles traer la Certificación y la posibilidad de ser acompañadas por las compañeras o integrantes de la organización, asociación a la cual pertenezca.

Se concede la palabra a cada una de las postuladas para que realicen la socialización de las actividades que realizan dentro de la organización a la cual pertenece.

Se inicia la votación, en la que los asistentes serán los que realicen la elección, en la cual la Señora Yessica Viviana del municipio de Filandia, es la nueva representante al consejo Departamental de Mujeres 2022, por el sector Discapacidad.

Como suplente a este sector será la Señora Diana Fernanda Guayara, del municipio de Armenia Q.

Siendo las 4:00 pm, se da por finalizada la reunión.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

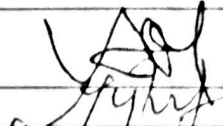
En cumplimiento de las funciones asignadas, desde la Secretaría de Familia, a través de la Oficina de la Mujer y la Equidad, se realizó reunión presencial, para la elección de la representante de las Mujeres con discapacidad, la elección se realiza con las asistentes de los diferentes municipios del departamento del Quindío, siendo elegida Yessica Viviana del municipio de Filandia, y como suplente la Sra. Diana Fernanda Guayara, del municipio de Armenia Q.

EVIDENCIAS Y ANEXOS

Nº	
1	Registro de Asistencia
3	Registro fotográfico.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
		Valentina López M.	

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
Valentina López M.	Jefe de la Oficina de la Mujer y la Equidad.	
Sonia María Puentes Espinosa.	Contratista.	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG